GÓMEZ PALACIO VA!

POR LA DIGNIDAD DE GÓMEZ PALACIO
R. AYUNTAMIENTO 2016-2019

Exp.: Administrativo
Oficio No.: SA/071/2018
Asunto: Certificación

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **LIC. ÁNGEL FRANCISCO REY GUEVARA**, Secretario del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., con fundamento en el Artículo 85, Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, - - - -

CERTIFICA

Que en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de febrero de 2018, el H. Cabildo tomó el Acuerdo que a continuación se transcribe: **"338.- Se Aprueba por Unanimidad, con fundamento en el Artículo 33, Inciso C), Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, la Modificación al Presupuesto de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2018, del municipio de Gómez palacio, Durango, que presenta un incremento por la suma de $52,135,320.00 (Cincuenta y Dos Millones Ciento Treinta y Cinco Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) en los rubros de Participaciones y Aportaciones Federales, para un presupuesto total por la cantidad de $1,416,063,768.00 (Mil Cuatrocientos Dieciséis Millones Sesenta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) de conformidad con los conceptos rubros y cantidades, que se contiene en la información contable, presupuestaria, programática y financiera; misma que se detalla a continuación:**- -

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1	IMPUESTOS	99'404,500.00
110	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	650,000.00
1101	SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	650,000.00
120	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	61'200,000.00
1201	PREDIAL	61'200,000.00
12011	IMPUESTO DEL EJERCICIO	49'000,000.00
12012	IMPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12'200,000.00
130	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	33'500,000.00
1304	SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	33'500,000.00
170	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	4'054,500.00
1701	RECARGOS	4'000,000.00
1702	INDEMNIZACIÓN POR IMPUESTOS	1,500.00
1703	GASTOS DE EJECUCIÓN	53,000.00

3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
310	DE LAS CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00

4	DERECHOS	449'644,432.00
410	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO	11'650,001.00
4101	SOBRE VEHÍCULOS	2'100,000.00
4103	CANALIZACIÓN DE INSTALACIONES SUBTERRANEAS, DE CASETAS TELEFÓNICAS Y POSTES DE LUZ	1'000,000.00
4104	POR ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIONES DE MOBILIARIO URBANO Y PUBLICITARIO EN VÍA PÚBLICA	1.00
4106	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	8'550,000.00
430	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	414'578,431.00
4301	POR SERVICIO DE RASTRO	9'500,000.00
4302	POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES	650,000.00
4304	POR CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y DEMOLICIONES	9'500,000.00
4305	SOBRE FRACCIONAMIENTOS	500,000.00
4306	POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	83,000.00
4307	POR SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	13'000,000.00
4308	DERECHOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	290'345,430.00
4311	POR EMPADRONAMIENTO	3'000,000.00
4312	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y REFRENDOS	26'500,001.00
43121	EXPEDICIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	22'200,001.00
4312101	EXPEDICIÓN	1.00
4312102	REFRENDOS	20'000,000.00
4312103	MOVIMIENTO DE PATENTES	2'200,000.00
43122	OTRAS LICENCIAS Y REFRENDOS	4'300,000.00
4313	POR APERTURA DE NEGOCIOS EN HORAS EXTRAORDINARIAS	19'800,000.00
4314	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	800,000.00
4315	REVISIÓN , INSPECCION Y SERVICIO	2'800,000.00
4316	SERVICIOS CATASTRALES	800,000.00
4317	POR CERTIFICACIONES, ACTAS DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN	200,000.00
4318	COLOCACION ANUNCIOS ESTABLECIMIENTOS	1'200,000.00
4319	POR SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN	35'000,000.00
4320	POR SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD	900,000.00
440	OTROS DERECHOS	22'200,000.00
4401	EXPOFERIA	22'200,000.00
450	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	1'216,000.00
4501	RECARGOS	1'200,000.00
4502	INDEMNIZACIÓN POR DERECHOS	15,000.00
4503	GASTOS DE EJECUCIÓN	1,000.00

5	PRODUCTOS	2'750,003.00
510	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1'150,000.00
5101	ARRENDAMIENTOS DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	600,000.00
5102	ESTABLECIMIENTOS O EMPRESAS QUE DEPENDAN DEL MUNICIPIO	550,000.00
5103	POR CRÉDITOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	1'000,001.00

51031	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,000,000.00
51032	POR CRÉDITOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	1.00
5104	POR VENTA DE BIENES MOSTRENCOS Y ABANDONADOS	1.00
5105	POR VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	1.00
5108	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	600,000.00

6	APROVECHAMIENTOS	46'856,501.00
610	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	46'550,001.00
6101	MULTAS MUNICIPALES	25'000,000.00
6102	DONATIVOS Y APORTACIONES	550,000.00
6104	COOPERACIONES DEL GOB. FEDERAL, DEL ESTADO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y DE CUALQUIER OTRA PERSONA	18'000,000.00
6105	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	1.00
6106	NO ESPECIFICADOS	3'000,000.00
620	APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	106,500.00
6201	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES	106,500.00
630	ACCESORIOS	200,000.00
6301	RECARGOS Y ACCESORIOS DE CREDITOS FISCALES	200,000.00

8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	767'408,331.00
810	PARTICIPACIONES	509'709,005.00
8101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	298'225,104.00
8102	FONDO DE FISCALIZACIÓN	18'610,445.00
8103	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	125'643,383.00
8104	IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS	13,087.00
8105	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIO	6'964,178.00
8106	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS POR VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	13'391,169.00
8107	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	4'530,657.00
8108	FONDO ESTATAL	3'614,923.00
8109	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	716,058.00
81010	OTROS APOYOS EXTRAORDINARIOS	1.00
81011	RECAUDACIÓN DE ISR POR SALARIOS	38'000,000.00
820	APORTACIONES	257'699,326.00
8201	APORTACIONES FEDERALES PARA EL FONDO	257'699,326.00
82011	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	208'360,707.00
82012	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	49'338,612.00
830	CONVENIOS	7.00
8301	FOPEDEP	1.00
8302		1.00
8303	HABITAT	1.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL Gómez Palacio, Dgo.

8304	RESCATE ESPACIOS PÚBLICOS	1.00
8305	TRANSVERSABILIDAD DE PERSPECTIVA DE GÉNERO	1.00
8306	FORTASEG	1.00
8307	FORTALECE	1.00
8308	CONACULTA (CULTURA)	
8309	SEDESOE CUARTOS ROSA	
8310	PROYECTOS DESARROLLO RURAL	
8311	IMN-ESPACIO PODER JOVEN	
8312	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMPRESARIALES	
8313	MIGRANTES 3 X 1	
8314	SEDATU	
8315	RED DE EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO	

0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	50'000,000.00
0 10	ENDEUDAMIENTO INTERNO	50'000,000.00
0 101	LOS QUE PROCEDAN DE PRESTACIONES FINANCIERAS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO PARA FINES DE INTERES PÚBLICO CON AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO	50'000,000.00

	SUMA TOTAL DE LOS INGRESOS	1,416'063,768.00

Así mismo en cumplimiento de los artículos 20 y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, se aprueba enviar al H. Congreso del Estado, la Iniciativa de Modificación al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Gómez Palacio.- Comuníquese este Acuerdo a los CC. Tesorero y Contralor Municipales, para que procedan en consecuencia.-" -

Lo que certifica para los usos y fines legales a que haya lugar, en la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, a los (23) veintitrés días del mes de febrero de (2018) dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Gómez Palacio, Dgo.

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

AFRG*CMFE/esg